



# El Santiaguillo

BOLETÍN OFICIAL DE LA NAO SANTIAGO - HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE  
FUNDADO EN MARZO DE 1993

Nº 295 NOVIEMBRE 2024 AÑO XXXII Singladura 2024 - 2025



## Valerosos y fieros Hermanos:

Para la Nao Santiago noviembre es el mes del Octálogo, pues, Anselmo Hammer, el 7 de noviembre de 1951, presentó en un zafarrancho en el Centro Español de Santiago una declaración de principios, en un Octálogo de inspiración netamente marinera, que hoy se lee al comienzo de los zafarranchos y cámaras en todo el mundo.

Coincidentemente, el mismo día 7 de noviembre, pero de 1974, el Hermano Fundador Nº 1, Alfonso Leng, embarca en su bajel, despliega velas y dirige la proa rumbo al Mar de la Eternidad.

Estos dos hechos marcan un hito en la historia de la Hermandad de la Costa y, especialmente, en la Nao Santiago, por tratarse de sus dos primeros capitanes.

En otro orden de cosas, el mal ejemplo dado por el Capitán SIMBAD, quien se unió en cautiverio con Marisol, en diciembre de 2023, contagió a otros tripulantes de la flota, pues en Copiapó, Santiago y Punta Arenas se celebraron sendas bodas piratas, en las que se logra un especial ambiente de fraternidad y de integración con las cautivas.

Les invitamos a repasar el fecundo quehacer de la flota!!

OOOORZAAAAA!!



EL Editor



El contenido de los artículos publicados en este boletín es de exclusiva responsabilidad de cada autor.



El Capitán Nacional SIMBAD citó a Cámara de Oficiales Nacionales, que se llevó a efecto en las cubiertas de la Nao Santiago, para programar las actividades que se vienen por la proa en la Capitanía Nacional.



El Capitán JACK ofició la Boca Pirata que unió en cautiverio al Hermano MOTA y a su Cautiva ELIZABETH, en la guarida de la Nao.



Capitán Nao Santiago: Manuel JACK Arancibia  
Editor : Manuel JACK Arancibia  
elsantiaguillo1993@gmail.com  
Web: www.naosantiago.cl

# **ANSELMO HAMMER ZELLER**

## **Lanzamiento del Octálogo**

### **7 de noviembre de 1951**

Anselmo Hammer, Hermano Fundador N° 2 de la Hermandad de la Costa, el 7 de noviembre de 1951, presentó en un zafarrancho en el Centro Español de Santiago una declaración de principios, en un Octálogo de inspiración netamente marinera.

Hasta entonces, la Mesa de Santiago, actualmente Nao Santiago, era la única en el mundo; en febrero del año siguiente se fundaron las Naos de Valparaíso y de Valdivia.

El Hermano Daslav EL GUATÓN Granic, tripulante de la Nao Santiago, con ocasión de un Trazado de Rumbo, hizo un análisis comparativo de los principios que consagra el Octálogo, es decir, cuáles serían las virtudes que deben cultivarse, contraponiéndolos con los mayores vicios que se quiere evitar con ellos, desmenuzando los 7 pecados capitales y sus infinitos pecados derivados.

En esta ocasión, recordaremos de manera sucinta los principios que contiene nuestro sagrado Octálogo.

#### **PRIMERA LEY:**

**ACATA CON RESPETO LAS ÓRDENES DEL CAPITÁN, COMO SI FUERAN LAS DE TU PADRE ESPIRITUAL O HERMANO MAYOR.**

No cabe dudas de que los principios que recoge esta ley son el RESPETO y la OBEDIENCIA. No es cualquier obediencia, es la obediencia respetuosa, y refuerza este debido respeto comparando la autoridad del Capitán con la de un padre espiritual o hermano mayor.

#### **SEGUNDA LEY:**

**NO ACOMETAS CON ARMAS NI MALAS PALABRAS AL HERMANO DE TU MISMA CALETA, NI DE NINGUNA DEL LITORAL.**

Aquí se consagra el principio de la AMISTAD LEAL, que no queda restringida a la lealtad que debe existir entre tripulantes de la misma Nao, sino que se extiende hacia todos los tripulantes de los demás bajeles de la escuadra. Y es reciproca, esto es debe funcionar bidireccionalmente, es decir, de ida y vuelta.

#### **TERCERA LEY:**

**RECIBE EN TU NAVE AL HERMANO QUE TE VISITA, OFRÉCELE REFRIGERIO EN TU MESA Y EL MEJOR COY DE TU CAMAROTE.**

Aquí estamos en presencia del principio de la HOSPITALIDAD, que es el más practicado entre los Hermanos de la Costa y muchos pueden dar fe de ello. El ejemplo más reciente es el que vivió el piquete que concurrió a la celebración del aniversario de la Nao Iquique, en donde el Capitán, el Escribano y su cautiva fueron alojados en la guarida de playa de un hermano.

#### **CUARTA LEY:**

COMO TRATES A TUS HERMANOS SERAS CORRESPONDIDO Y EL CAPITÁN ALABARÁ TU FRATERNIDAD O TE CASTIGARÁ.

El principio consagrado en esta ley es la FRATERNIDAD, pilar fundamental sobre el que descansa toda la mística de la Cofradía. Debemos ser fraternos, hacer honor al nombre de esta Cofradía, somos hermanos de mar y entre todos conformamos la Hermandad de la Costa.

#### **QUINTA LEY:**

NO TENGAS ENVIDIA DE LA NAVE DE TU HERMANO NI DE SUS VELAS O MOTORES.

Esta norma nos llama a practicar la MODESTIA, a aceptar nuestras limitaciones materiales y a compartirlas con los demás, pero también a no hacer ostentación de las ventajas conque hemos sido favorecidos y también compartirlas, para alejar la enemistad que provoca la envidia.

#### **SEXTA LEY:**

TRAE AL PILOTO SIN PUERTO A TU CALETA Y SI NO POSEE OTRA RIQUEZA QUE SU CORAZÓN, EMBARCALE EN TU YATE Y CONSIDERALE COMO HERMANO.

Aquí está consagrado el valor de la GENEROSIDAD que caracteriza a la vida marinera, es un llamado a ser solidario y a abrir nuestros corazones a los demás, como si fueran también hermanos.

#### **SEPTIMA LEY:**

NO SEAS ORGULLOSO NI VIOLENTO. AL SERLO, CONSEGUIRÁS QUE TUS HERMANOS SE ALEJEN DE TI Y QUEDARÁS SOLO CON TU PESTE.

El principio recogido es el de la TOLERANCIA con los demás, que no es lo mismo que exigir que lo sean contigo. Si no superas tus bajezas de carácter, quedará solo y aislado en tu propio veneno.

#### **OCTAVA LEY:**

EL AMOR AL MAR DEBE SER EL CULTO DE TUS DÍAS; HAZ SACRIFICIOS A ÉL OBSERVANDO ESTAS LEYES.

La idea matriz, fuerza de nuestra navegación, es EL AMOR AL MAR y si amo tanto el mar, lo menos que puedo hacer es respetar la integridad del Octálogo. Aquí la palabra SACRIFICIO es equivalente a HOMENAJE: cada vez que respeto y cumplo cada ley del Octálogo, estoy haciendo mi homenaje personal al Mar, manifestándole de esa manera mi amor por él.

En consecuencia, un Hermano de la Costa debe ser respetuoso, amistoso, hospitalario, fraterno, modesto, generoso, tolerante y sentir un profundo amor al mar.

Ese es, queridos Hermanos, Muchachos y Bichicumas el legado que nos dejó el Hermano Fundador N° 2, ANSELMO HAMMER, que se recuerda al inicio de cada zafarrancho o cámara, no solo en las Naos del litoral, sino que en todas las Naos del mundo.

# **ALFONSO LENG HAYGUS**

## **ZARPE AL MAR DE LA ETERNIDAD**

### **7 de noviembre de 1974**

Ahora bien, coincidentemente, un 7 de noviembre, pero de 1974, zarpa al Mar de la Eternidad el Hermano Fundador N°1 y primer Capitán de la Nao Santiago, ALFONSO LENG.

En su guarida personal de Providencia, el 4 de abril de 1951, reunido con 6 amigos yatistas, funda la Mesa de Santiago, actual Nao Santiago, de lo que después llamarían Hermandad de la Costa.

La vida de Alfonso Leng fue prodigiosa y fecunda, cultivó las artes, la ciencia, la navegación y la fraternidad, todo ello en términos de excelencia. Fue Contador, Músico, Dentista, navegante y Hermano de la Costa.

Premio Nacional de Arte, Mención Música, en 1954, fundador de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, de la cual fue su primer Decano, creador de asignaturas universitarias, formó parte de la creación de la Facultad de Bellas Artes, en fin, su labor científica y musical fue reconocida tanto en el ámbito nacional como internacional.

De esa talla, queridos Hermanos, eran nuestros Hermanos Fundadores.



# 71° ANIVERSARIO DEL OCTÁLOGO ZARPE AL ME DE ALFONSO LENG

La Nao Santiago celebró los 71 años del lanzamiento del Octálogo, por parte del Hermano Fundador ANSELMO HAMMER, y conmemoró el Zarpe a Mares Eternos del Hermano Fundador ALFONSO LENG, ambos acontecimientos ocurridos un 7 de noviembre.



# MATRIMONIO PIRATA

El sábado 16 de noviembre, en plena navegación, el pirata MOTA pidió al Capitán de la Nao Santiago que le diera por cautiva a ELIZABETH, pues ambos habían sido contagiados con la peste que llaman amor y la única forma de matar la lombriz era mediante el cautiverio. Ante la porfiada y resuelta decisión de unir sus tracks y dejar una sola estela en su navegar, el Capitán JACK accedió al ritual de boda pirata y unió, por siempre, a MOTA y ELIZABETH en cautiverio. Lo demás, es historia..... Viento a un largo a los novios!!!!



















# CÁMARA DE OFICIALES NACIONALES

## En guarida de la Nao Santiago

El viernes 15 de noviembre 2024, con el viento soplando fuerte en las velas y las estrellas guiando el rumbo, recaló en la legendaria Guarida de la Nao Santiago el honorable Capitán Nacional Simbad junto a sus 7 bravos Oficiales Nacionales. Arribaron con el estandarte de la Hermandad ondeando alto, listos para trazar el mapa de la Cámara de Oficiales Nacionales.

Esa noche, tras amarrar los navíos, los corsarios disfrutaron de un amistoso bucán, que fue aderezado con relatos de viejas travesías y brindis por los mares conquistados. ¡Ah, pero la verdadera faena comenzó al amanecer del sábado! A las 10 en punto, con el llamado de los cañones al consejo, se dio inicio a la Asamblea de Oficiales Nacionales que perduró hasta las 17 horas. Allí, se discutieron tesoros de importancia para la Hermandad, tales como el próximo Cono Sur, que promete ser un encuentro inolvidable, y el gran Zafarrancho Mundial del 2026, una aventura que hará que las aguas hiervan de emoción.

Cuando los pergaminos fueron guardados y las decisiones selladas, la tripulación alzó el ancla para asistir a un animado casamiento pirata. Bajo cielos estrellados y con el canto del océano acompañando la fiesta, los Hermanos de la Costa celebraron con jarras de pólvora que harían temblar el mismo casco de sus navíos.

Así, este episodio se suma a las glorias de la Hermandad, dejando un eco de camaradería y promesas de nuevos horizontes por conquistar. ¡Que las mareas sigan a nuestro favor!

Hno. ARISTÓTELES  
Oficial de RR.PP.





La Cámara de Oficiales Nacionales se inició, como es tradicional, con la lectura del sagrado Octálogo, a cargo del Comisario Nacional PICHU, hecho lo cual el Capitán Nacional SIMBAD trazó el rumbo de la Cámara y se entró al tratamientos de los temas.



Al mediodía, un pequeño break time para recuperar energías. En la fotografía, de izquierda a derecha, los Hermanos PISTOLÓN, Veedor Nacional, ALMA NEGRA, Escribano Nacional, PICHU, Comisario Nacional, SIMBAD, Capitán Nacional, ESPADACHÍN, Condestable Nacional, ESPARTANO, Lugarteniente Nacional, TOCOMPLE, Contraмаestre Nacional, y MACHA, Vigía Internacional.

## CONTRATACIÓN DE NUEVOS BICHICUMAS

El miércoles 20 de noviembre, al caer las sombras de la noche, fueron sorprendidos dos polizones merodeando por las cubiertas de la Nao, por lo que fueron apresados y llevados al puente, ante la presencia del Capitán. Interrogados sobre sus intenciones, declararon un ferviente amor al mar y que, por ello, esta no era la primera vez que lograban subir a bordo, confesando que ya habían presenciado cámaras y zafarranchos. Pidieron clemencia y no ser arrojados a los tiburones, pues querían ponerse a disposición de la tripulación para contribuir a la navegación con humildad y dedicación.

Previo informe sanitario del Cirujano Barbero y consultada la Cámara de Oficiales y tripulación, el Capitán procedió a embarcar en la Nao Santiago a estos nuevos tripulantes.



Bichi Gastón COUGAR Ramírez



Bichi Rómulo REMO Vidal



# CUMPLEAÑEROS DEL MES

Les deseamos muchas felicidades!!



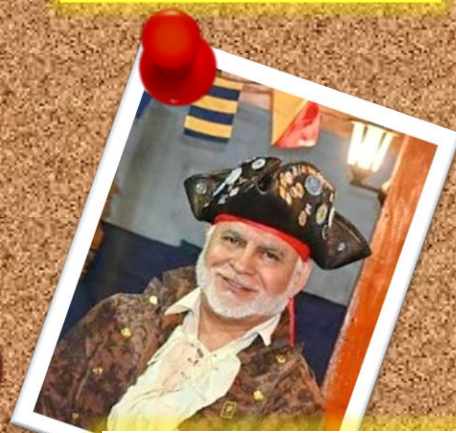
**ENFACHADO**  
5 de noviembre



**SALGARI**  
6 de noviembre



**ESCORPIÓN**  
14 de noviembre



**JACK**  
21 de noviembre



**BICHI ROMERO**  
23 de noviembre



**GAVIOTA JAQUIE**  
30 de noviembre

# NAO PUERTO MONTT

## Celebración de 66° Aniversario

El jueves 31 de octubre, la Nao Puerto Montt celebró sus 66 años de vida. La celebración se hizo en Quemchi, Chiloé, en donde se encuentra el piratarío de las Naos del Sur (Lago Llanquihue, Puerto Montt, Ancud, Castro y Quellón), Piratarío ubicado en la Isla Aucar o Isla de las Almas Navegantes, la cual fue declarada como monumento nacional, en la categoría de zona típica, el miércoles 30 de octubre recién pasado. En el evento participaron alrededor de 60 almas.

Hno. PIRATA NERUDA  
NAO Puerto Montt



## NUESTRO SAGRADO OCTALOGO



**Hno. Gerson HACKER Muñoz**  
**Rol 2710**  
**Nao Talcahuano**

El nacimiento del Octálogo es simultáneo con el nacimiento de la Hermandad de la Costa y constituye una auténtica Partida de Nacimiento institucional.

En palabras del primer Capitán General, el doctor Alfonso Leng Haygus se expresa: “aunque hacemos remontar el inicio de la cofradía al 4 de abril de ese año, la verdad es que la organización sale del anonimato, de sus inciertas actuaciones iniciales, solamente cuando el inspirado autor del Octálogo, el doctor Anselmo Hammer lo presenta en el zafarrancho del 7 de noviembre de 1951” y agregó “El Octálogo es el fruto unipersonal del intelecto y sensibilidad del doctor Hammer”, Hermano Nº 2, que plasmó el sentir del naciente grupo, muy férreamente unido por vínculos de amistad y deportivos, y en esta especie de Carta Fundamental de la Hermandad, consagró místicamente el modo de pensar de todos.

El Capitán General consideró en aquél entonces que el Octálogo es el contenedor “de una declaración de principios institucional, cuya expresión breve y penetrante está matizada con el humor romántico propio de las grandes causas y trae consigo un simbólico llamado a la fraternidad, a la disciplina y a la acción”.

Esta Carta Fundamental y Declaración de Principios, que en jerga actual podríamos elevar a la categoría de la Constitución de la Hermandad de la Costa, cobró especial importancia a la hora de realizarse la Primera Reunión Plenaria del Consejo de los XV, en el puerto de Valparaíso, el 20 de Febrero de 1953, cuando se analizó y debatió la idea que se estimaba innecesario considerar a la Hermandad como un club o una asociación sujeta a derechos y obligaciones (en aquél momento parecía adecuado dotar a la naciente organización de Personalidad Jurídica), debido al auge que había tomado, a sus actuaciones públicas, al incremento de movimiento en los tesoros y a su propagación internacional.

En tal sentido el invitado a la sesión del Consejo, el Hermano de la Nao de Valparaíso, abogado Carlos Pinedo acotó que en una primera instancia él fue partidario de obtener personalidad jurídica, pero que sin embargo y fruto de una mayor meditación y maduración había cambiado de opinión, por lo que ahora estimaba que la tradición del mar estaba basada en usos y costumbres casi invariables y que la única ley que las sancionaba, en el sentido de hacer valederas estas usanzas, era la aceptación por libre voluntad, por libre determinación, de los marinos quienes desde tiempos remotos han sido los forjadores de las normas que regulan las relaciones que deben existir entre ellos y con terceros, sin necesidad de someterse a normas dictadas por quienes no fueren hombres de mar.

Finalmente acotaba que la Hermandad de la Costa debía amparar sus actuaciones en el entusiasmo y en el amor hacia el mar de sus componentes, debiendo actuar por presencia, inspirada en el espíritu fraternal y entusiasta de sus integrantes plasmada en el Octálogo.

Resultado de ello fue que los mandamientos del Octálogo se alzaron, por algún tiempo, como la única normativa que regía a los piratas de la Hermandad de la Costa de Chile, sin que hubiere estatutos ni reglamentos ya que consideraban que sus dictados podrían ser opacados, deslucidos y aún contradichos por otras normas; y no querían que nada se opusiera al sentido natural y querido por su autor que se reflejaba en la poética frase de Baudelaire “Homme libre, toujours tu chériras la mer” ( Hombres libres, siempre querrás al Mar ) y en aquella otra que dice “Mer, tu avec nous, nous avec toi” ( Mar, tú con nosotros, nosotros contigo) con cuya orientación culminan las disposiciones del Octálogo, en claro síntoma de que el supremo compromiso institucional, es con el mar.

### Inalterabilidad del Octálogo

¿Podrá algún osado intentar cambiar una coma al Octálogo?

La respuesta es no.

El Capitán General Dr. Miguel Romero Ramírez, para el 43° aniversario de la Hermandad de la Costa, procedió a efectuar un Manifiesto ante

testigos, y ante Notario, en Santiago, en el cual señaló:

1. "Que el texto que antes se transcribe corresponde fiel e íntegramente al Octálogo que contiene las normas inamovibles que enmarcan los principios fundamentales por los cuales se ha guiado la Hermandad de la Costa desde su nacimiento el 03 de abril de 1951 en la ciudad de Santiago de Chile.
2. Que dichos principios constituyen la base fundamental, la esencia de la razón de ser de nuestra Cofradía en cualquier lugar, motivo por el cual debe ser observado y obedecido por todos los Tripulantes de las Naos del Mundo.
3. Ningún Hermano de la Costa, cualquiera que sea su nacionalidad, origen, religión, ideología política o de cualquier idea ajena a nuestra institución, está autorizado para cambiar o modificar su contenido, el que deberá ser acatado y mantenido por todas las generaciones que integren esta Hermandad, como luz y guía de nuestra identidad como Hermanos de la Costa.
4. Declaro solemnemente en mi calidad de Fundador de esta Hermandad que el texto definitivo y perenne del Octálogo" es el antes señalado.

Es más, el precitado Capitán General hizo fe del juramento de respeto al Octálogo, al decir en su manifiesto que "considerando que todos los Hermanos de la Costa integrantes de las distintas tripulaciones de las Naos existentes en el Mundo, al engancharse en esta Cofradía juraron solemnemente respetar y obedecer el Octálogo que nos rige a lo largo de todas las latitudes y longitudes de nuestras Caletas, expresa que confía en que todos, sin excepción, teniendo en vista su honorabilidad y conciencia que los hizo merecedores de integrar esta Cofradía, cumplirán fielmente el mandato expresado en este Manifiesto".

Esta Inalterabilidad también emana del último mandamiento del propio Octálogo al señalar que debe hacerse culto perenne al mar observando "estas" leyes, no sus cambios o modificaciones; y con ello reconoció implícitamente la necesidad de dotar a esta naciente institución de un concepto al que se llega por deducción ya que no está explícitamente expresado, cual es la Tradición.

Los fundadores se dieron cuenta que era necesario dotar a la Cofradía de tradiciones, acorde con el espíritu de los marineros, que se guían por ellas a través de la costumbre, auténtica fuente de derecho marítimo.

Y la base de la tradición parte por no alterar el Octálogo, para que sus normas perduren incólumes a través del tiempo, restando así cualquier intento de algún pagado de sí mismo o impetuoso, que quisiera modificar el Octálogo a su amaño, dando pábulo para que los otros hicieren lo mismo y finalmente cada Nao tuviere su propia inspiración.

Este concepto de la tradición es el que impone, como corolario, el respeto por los acuerdos adoptados por una Nao y por un Capitán, para que no vengan otros a alterarlos sucesivamente, irrespetándolos, pues así las resoluciones llevarían enquistadas una condición de vulnerabilidad que insta a su desobediencia y jamás habría tradición. Una institución sin tradiciones no hace historia.

La obligatoriedad del Octálogo tiene su fuente en dos situaciones:

Una es de carácter legal, y que se extiende a las llamadas Ordenanzas y Protocolos puesto que tanto las Naos fundadoras como las asociadas a la Hermandad de la Costa, persona jurídica que en sus Estatutos, libremente y bajo firmas aceptadas, contemplan la sujeción al Octálogo y Ordenanzas.

Del mismo modo es obligación legal, armónica y coincidente con la anterior, pues los estatutos individuales de las Naos, invariablemente dicen inspirarse en el Octálogo. Y aún más, agregan que también se someten a las Ordenanzas y Protocolos como si fueran el Reglamento de los estatutos, al señalar que se aplicarán en todo aquello que no contravenga expresamente a los estatutos. Es decir, son complementarias y supletorias.

La otra es el juramento de no vulnerarle, que tiene la fuerza propia de la juramentación entre gente noble, como antes señalaba. En efecto, la obligatoriedad del Octálogo está establecida de su propio texto porque expresamente así lo señala su último mandato al indicar "estas Leyes". Es decir, elevó su normativa a la categoría de leyes para los integrantes de la cofradía.

Si entendemos que ley es una declaración de la voluntad soberana que manifestada en la forma prescrita por la Constitución manda, prohíbe o permite, al aplicar dicho concepto al Octálogo vemos que efectivamente es una declaración de la voluntad soberana de los integrantes quienes juramos obedecer su normativa y ello lo hacemos al ingresar, de acuerdo con un Protocolo libremente establecido, ante el Capitán de la Nao y colocando una mano sobre la calavera para simbolizar que ese juramento es hasta la muerte y otra en el corazón para señalar que en dicho juramento no está comprometido únicamente nuestro pensamiento y verbo sino también todos nuestros sentimientos.

Los principios contenidos en el Octálogo no se modifican, acomodan, ni transan. Sólo se aplican, con sencillez y sin rebuscamientos. En la medida que nos apeguemos con estrictez a ellos, veremos cómo la Cofradía crece, se fortifica, perdura y perpetúa en el tiempo. Podrán cambiar sus integrantes, algunas modalidades, objetivos, procedimientos, pero no sus principios.

La Hermandad de la Costa, en el mundo, en Chile, en cada una de sus Naos y Balsas, está inspirada en los principios estatuidos en su Octálogo, 8 postulados básicos y fundamentales en que se cimienta la filosofía institucional. Aun cuando cada Nao es independiente, todas están imbuidas en el Octálogo, que jamás debemos olvidar, pues de su esencia y de su interpretación medular, emergen los principios filosóficos y postulados que nos unen.

Sin embargo, es necesario realizarse la siguiente pregunta... el Octálogo, nos protege o nos expone? No podemos pecar de inocentes, el contexto social y moral que fue testigo del nacimiento de nuestra carta fundamental de acción y principios, es muy distinta de nuestra actual realidad. La verdad es que hoy en día, es imposible salvar esta disyuntiva sin dar el apropiado marco de aplicabilidad a los principios que el Octálogo plantea, y es necesario recurrir al complemento de acción que plantean las Ordenanzas y Protocolos. La declaración de principios contenidas en ellas, dan el marco de acción, estableciendo directrices y requisitos necesarios para pertenecer a nuestra institución. En resumen, se establece que sus miembros son hombres de bien, respetuosos de las leyes.

Por lo tanto el “Acatar”, “No Acometer”, “El trato a Tus Hermanos...” y otros, está supeditado al cumplimiento de nuestros principios fundamentales, no siendo éstos invocables por quien los viola o los deshonre usando como argumentos de su inescrupulosa defensa. Establecer el punto de inflexión en estas circunstancias cada vez es más difícil, producto de que vicios conductuales conceptuales se han arraigado firmemente en nuestra sociedad, justificando incluso bajo el concepto de “viveza” reiteradas y variadas faltas que se cometen. Apropiarse del trabajo ajeno, saltarse en la fila, influir en las decisiones de otros con malas artes (Soborno, cohecho, coerción), buscar cargos de autoridad solo para figurar y no realizar ninguna gestión. Son muchas las situaciones normalizadas en nuestra sociedad que no es de sorprender ver a lo menos una de ellas durante el transcurso de un día.

La hermandad de la costa, a decir de muchos, es nuestro cable a tierra, un espacio seguro, donde en pro de la fraternidad, bajamos la guardia, lo que nos acerca como hermanos, pero deja una brecha. El respeto al Octálogo y a nuestra base de principios nos ilumina el navegar, uno limpio, honorable y digno.

Cuidemos esto, debemos ser perros de presa para eliminar todo aquello que corroa nuestras cubiertas. Siempre una buena discusión, un activo debate serán herramientas de acuerdos que nos lleven a puerto seguro.

Nunca olvidar que la Tolerancia llega hasta cuando aparece lo intolerable, no nos dejemos confundir.

Como frase de cierre y reflexión se me vienen a la mente las sabias palabras de Albert Einstein y cito, “El mundo no será destruido por los que hacen el mal, sino por aquellos que miran sin hacer nada para impedirlo”.

# ENCUENTRO GENERACIONAL CÁSTORES

La Capitanía Nacional de la Hermandad de la Costa entre los años 2019 a 2021, fue liderada por el Hermano Rolando "Cástor" Fuentes, quien acompañado por sus Oficiales debieron enfrentar complejas aguas, particularmente la pandemia COVID que azotó las costas, aspectos que entre otros, forjó una impronta y amistad que les significó continuar reuniéndose como Hermanos fraternos en diferentes caletas del litoral al menos una vez al año, ocasión que Punta Arenas fue el lugar elegido el 2024, donde el Hermano Ignacio "Espadachín" Rojas, quien fuera en dicha singladura Vigía Internacional los recibió como anfitrión, brindando un nutrido programa entre el 8 a 10 del presente, lo que incluyó una recepción de recalada, visitas a los museos "Nao Victoria", "Salesiano Maggiorino Borgatello", como el "Naval y Marítimo", habiendo también recorrido el Parque del Estrecho, Fuerte Bulnes, Faro O'Higgins, entre otras atracciones locales y terminar con una actividad en la Nao de los 50 Bramadores el sábado por la noche, donde varios tuvieron la oportunidad de intercambiar palabras entre los hermanos locales con los que venían de las Naos de Valparaíso, Constitución, Valdivia y Puerto Montt.

El Capitán de la Nao Punta Arenas Claudio "Albatros Errante" Vidal, aprovechó la instancia para intercambiar presentes con el Hermano "Cástor", quien señaló que la próxima convocatoria será en la caleta de Constitución entre el 10 a 13 de abril de 2025, visita que incluirá recorrido por sitios de interés de la región del Maule.

La confraternización de los hermanos denominados "Cástore", es una muestra fidedigna de los valores y objetivos de los Hermanos de la Costa, en relación a unir con sólidos lazos de amistad a los tripulantes de la Cofradía, amantes del mar...





# ZARPE A MARES ETERNOS

El lunes 11 de noviembre, en horas de la tarde, el Hermano Alejandro PELEUCHE Vivallos Ruz, Rol 2204, tripulante de la Nao Mulchén, embarcó en su galeón, desplegó velas y dirigió la proa rumbo al Mar de la Eternidad, siendo guiado en su navegación por Neptuno y Eolo.





# NAO TALCAHUANO

## Despedida a regatistas J24

La Nao Talcahuano realizó un Zafarrancho de despedida a la tripulación que participará en la competición nacional de regatas de la Clase J24, en la prueba Off Valparaíso, al mando del Capitán CASANOVA-

VIENTO A UN LARGO, NAVEGANTES!!!



# NAO ANTOFAGASTA

## Zafarrancho 71° aniversario y Cambio de Guardia

El viernes 08 de Noviembre del 2024, se realizó el gran zafarrancho de Nao Antofagasta de doble celebración. Su septuagésimo primer aniversario y el Cambio de Guardia, entregando el Capitán Hno. Marcos ALBATROS II Cicarelli el gobierno de la caña al electo Capitán Hno. Javier PESCADO Vega.

Bravos piratas de las Naos de Tocopilla, Antofagasta, Taltal, Chañaral y Santiago llegaron al llamado cibernético enviado a los 4 vientos por el Capitán saliente Hno. Marcos ALBATROS II Cicarelli. Todos, sin excepción, dieron manifestación de sana amistad, fraternidad y alegría al participar en este magno evento.

Junto al Capitán Saliente y Electo de Nao Antofagasta, Colmaron la testera la presencia de 3 (tres) Capitanes de Naos. Capitán Nao Santiago Hno. Manuel JACK Arancibia, Capitán Nao Taltal Hno. Mauricio PAJARO Acuña y Capitán Nao Chañaral Hno. René CASIMONTES Morales. También enaltecieron esta mesa el sub-Jefe de la Gobernación Marítima Capitán de Fragata Litoral Don Manuel Figueroa, el Presidente del club de Yates de Antofagasta Sr. Fernando Pinto, LT zona norte Hno. Gonzalo CHINCHORRERO Quispe y muchos de ellos con sus respectivas Cautivas.

Las mesas estaban colmadas de Piratas y Cautivas de diversas caletas que llenos de fraternidad, amistad y alegría llegaron a esta magna celebración

Todas las alocuciones felicitaban al Hno. Capitán Marcos ALBATROS II Cicarelli por llegar a puerto seguro, con grandes tesoros y con una tripulación sana y muy alegre y daban los mayores deseos de un gran navegar, mucha agua bajo la quilla y buenos vientos al Capitán recién en ejercicio., Hno. Javier PESCADO Vega. en su singladura 2024 - 2026.

Al terminar el zafarrancho, se dio paso al Chipe Libre, donde los piratas dieron rienda suelta a conversaciones amenas y entretenidas, mientras que las cautivas disfrutaban de un baile y conversaciones entre ellas.

Capitán CASIMONTES  
Nao Chañaral



De izquierda a derecha, los Capitanes JACK, de la Nao Santiago, ALBATROS II y PESCADO, de la Nao Antofagasta, PÁJARO, de la Nao Taltal, y CASIMONTES, de la Nao Chañaral.





# NAOS VALPARAISO Y QUINTERO

Una visita al Rompehielos AGB 46 ALMIRANTE VIEL, de la Armada de Chile, realizaron los tripulantes de las Naos de Valparaíso d y de Quintero.

La embarcación cumplirá funciones de de exploración, patrullaje y custodia del territorio antártico, además es un laboratorio flotante capacitado para llevar a más de 30 científicos a bordo.





# NAO CHAÑARAL

## Zafarrancho 54° Aniversario

Con gran zafarrancho de combate, La Nao Chañaral celebró el sábado 23 de Noviembre del 2024 su quincuagésimo cuarto año de vida de navegación. Hermanos, TM, cautivas y sirenita de Nao Taltal, Copiapó -Caldera, Huasco-Vallenar y Guanaqueros, acudieron al llamado a este magno evento con entusiasmo, alegría y mucha fraternidad.

En la testera acompañando al Capitán CASIMONTES, estaban el HHM-6 MATECO y Lte. de la Nao Hno. BARQUITO. Además, estaban el Consejero de los XV. Hno. MARACAIBO, Capitán de Nao Taltal Hno. PÁJARO, Capitán de Nao Huasco-Vallenar Hno. ARIQUI ARAGORN, Patrón de Chalupa Caldera Hno. HAZARD y LTe. Zona norte Verde Hno. GUAJACHE,

Mientras que en las bancadas estaban cerca de 40 hermanos, TM, cautivas y Sirenita que colmaron las mesas con agradable conversación y mucha alegría.

La parte mas emotiva del zafarrancho, fue cuando el Capitán CASIMONTES solicita la presencia en cubierta de los Hnos. OJO DE LINCE, MATECO, DELFÍN SURCADOR y BARQUITO. 4 excapitanes de la Nao, que fueron galardonados en señal de agradecimiento, entrega y aporte a la Nao cuando ellos tenían al mando la Nao y que, sin duda, han marcado el rumbo de navegación de ella en estos últimos 25 años.

En el Chipe Libre, El ron a destajo, la música y el baile incrementó la alegría de un año más de navegación. Festividad que duró hasta altas hora y solo se apagó cuando el sol nos marcaba que se iniciaba el nuevo día.  
OOORZAAAA!!!

Hno. CASIMONTES  
Capitán Nao Chañaral







# NAO PORVENIR

## Zafarrancho 6° Aniversario

La Nao Porvenir recibió la visita del Capitán Nacional SIMBAD, quien, acompañado de dos de sus Oficiales Nacionales, el Veedor Nacional PISTOLON, tripulante de la Nao Antofagasta y el Condestable Nacional ESPADACHÍN, de la Nao Punta Arenas, cruzó el Estrecho de Magallanes, para recalar en la caleta de Porvenir, donde participaron del zafarrancho de celebración del 6° Aniversario, en el que se realizó la inauguración simbólica de su futura guarida y se aprovechó de despedir al Capitán de Puerto de Tierra del Fuego, quien fue nombrado Hermano en Travesía.

En la ocasión, además de múltiples orzas y gran fraternidad el Capitán Nacional, señaló que era su 1era visita como líder de la Cofradía a la Nao Porvenir, intercambiando obsequios con el Capitán TORUNO. Asimismo, fue noche de condecoraciones, ya que los Hermanos PEYI y KARKAMKE fueron galardonados con el Grillete de Oro, en el marco de la celebración de los 6 años de vida de dicha Nao de los Fuegos.

Hno. ESPADACHÍN  
Condestable Nacional





# NAO TOCOPILLA

## Zafarrancho de Enganche

Bajo la dirección del fiero Capitán PSYCHE, la Nao Tocopilla celebró Zafarrancho de Enganche del nuevo Hermano de la Costa Celsio POLVORÍN DEL DIABLO Navarro, además de la promoción a Muchacho del bichicuma GAITA, que en los ratos libres oficia de Capitán de Puerto, y la contratación de un polizón como el último de los bichicumas, quien se mantiene como innombrable. OOOORZAAAAA!!!

Hno. BARBANEGRA  
Nao Tocopilla





# NAO PUNTA ARENAS

## Doble Matrimonio Pirata

Terminadas las maniobras en Porvenir y con temporal de viento, el CN SIMBAD se debió desplazar junto al piquete de Oficiales Nacionales que lo escoltaba, por la 1era Angostura del estrecho de Magallanes, donde se efectuó una visita para conocer el quehacer de control al tráfico marítimo que ejerce la Autoridad Marítima en dicho lugar recibiendo una exposición del personal de guardia de la Capitanía de Puerto de Punta Delgada, para seguir track con vientos sobre 40 nudos en demanda de Punta Arenas, donde la Nao de los 50 Bramadores llevaron a efecto un doble matrimonio pirata en las cubiertas del Club Naval de Campo Río Los Ciervos, ocasión que los Hermanos LEANDER y DRAKO, fueron unidos en cautiverio mediante la espada del Capitán Nacional con las esclavas Jessica y Claudia, para luego pasar bajo una Bóveda de Espadas y continuar las maniobras con una cóctel y cena, regada de orzas a varias bandas, finalizando con una gran fiesta bailable en la guarida de la Nao Punta Arenas, oportunidad que fue animada la velada por el propio Condestable Nacional ESPADACHÍN, quien guio entre otras actividades, el lanzamiento de ramos como de las ligas de las cautivas, lo que se armonizó con una sana y fraterna camaradería a los pies del estrecho.

Hno. ESPADACHÍN  
Condestable Nacional





# NAO TOME DICHATO

## Zafarrancho quincenal

La Nao Tomé Dichato celebró su zafarrancho quincenal, con 18 almas a bordo, entre hermanos, muchachos, bichicumas y polizón, bajo la dirección del fiero Capitán Mario DERIU Inzunza.

La Nao se encuentra planificando su Zafarrancho de 26° aniversario y el emblemático Zafarrancho del Puñal.

Hno. QUIJOTE  
Nao Tomé Dichato



# NAO QUINTERO

## Zafarrancho 56° Aniversario



La Nao Quintero celebró su aniversario N° 56 con un gran Zafarrancho de Combate, dirigido por su fiero Capitán AQUAMAN, con la especial presencia de Capitanes Nacionales de las últimas singladuras, entre ellos los hermanos GGHHMM BLOOD, MAC GIVER, ABOLENGO y CASTOR (No pudieron estar presente, pero enviaron saludos audiovisuales los Hermanos GGHHMM DON TITI y EUZKARO).

En la ocasión se enganchó como Hermanos de la Costa a los piratas DRUMMER, HUNTER y FARO, a quienes damos la bienvenida a esta fraternal Cofradía y les deseamos buenos vientos y mucha agua bajo la quilla en esta navegación por los mares de la fraternidad. OORZAAAA!!!

Fotos Hno. Millonario  
Nao Valdivia









## BALSA DE TEMUCO Zafarrancho mensual

La Balsa de Temuco realizó su zafarrancho del mes de noviembre con la visita del Hermano BAGUAL, quien se reunió con los tripulantes para dictar una Cámara de Proa.



# FOTOS DEL RECUERDO



El 29 de noviembre de 2008, los Hermanos Carlos TRONADOR Leva y Armando L'GASCOGNE Camousseight visitaron a la cautiva emérita del Hermano Fundador N° 1, Alfonso Leng Haygus, doña María Eugenia TOTÓ Cuevas Mackenna, con motivo de la celebración de sus 100 años de vida. Durante la conversación, preguntada sobre la Hermandad de la Costa, la cautiva emérita recordó que su marido en varias ocasiones se reunía con un grupo de amigos en su guarida de calle Rioseco, en Providencia. Dos años después, en junio de 2010, la Totó zarpó al Mar de la Eternidad.





# NAO MONTEVIDEO

## Enganche de Hermano en Travesía



El miércoles 13 de noviembre, la Nao Insignia Montevideo, bajo el mando de su fiero Capitán GAROTINHO, enganchó como Hermano en Travesía al Hermano Raúl PETARDO Arqueros Arancibia, Vigía de la Nao Huasco Vallenar, en un Zafarrancho que contó con una asistencia de más de 30 cráneos, entre ellos el Hermano LTN ALBACORA, en representación del Capitán Nacional FREDDY KRUEGER, el Capitán ZOCOTOCO, de la Nao El Faro, y el Hermano YAMANDÚ, Capitán Nacional electo.



# VISITA AL ROU CAPITÁN MIRANDA

## Aniversario de la Armada Nacional de Uruguay

El Capitán Nacional FREDDY KRUEGER y los tripulantes de la Nao Insignia de Montevideo visitaron el BE ROU CAPITÁN MIRANDA, con motivo de un nuevo aniversario de la Armada Nacional, cuyo Comandante es el CC Artigas Zorrilla, escualo del Hermano AGUARAI, que lleva su mismo nombre por tradición familiar que se transmite al primogénito. Naturalmente, la visita incluyó la correspondiente navegación. OORZAAA!!!

Hno. PUÑALES  
Nao Montevideo





# BREVES DE INTERÉS

El Hermano SEA HORSE, de la Nao Quintero, tuvo una Cámara de Proa con los tripulantes de la Balsa Río Elqui.

La Nao Quintero es la Nao madrina de la Balsa.



El Capitán GRAN POPEYE, de la Nao del Sol Quillón, fue invitado a la ceremonia de Cambio de Mando de la Zona de Carabineros Ñuble, la que fue presidida por el General Director de esa Institución, Hermano (T) de la Nao Santiago, quien se acercó a compartir con el Capitán GRAN POPEYE, al reconocer su insignia de la Hermandad de la Costa.

El Vedor Nacional PISTOLÓN y el Condestable Nacional ESPADACHÍN, en el cruce del Estrecho de Magallanes, para llegar a la Nao Porvenir, como parte de la comitiva del Capitán Nacional SIMBAD.







El Consejo de los XV sesionó con parte de sus Consejeros en la caleta de San Antonio. En la fotografía, durante un descanso de la jornada.



La celebración de la Boda Pirata de la Nao Santiago fue la oportunidad propicia para que el Capitán Nacional SIMBAD saludara y compartiera con el HHM N° 7 EL GERMANO, ocasión en que éste le hiciera entrega de algunos textos de su biblioteca, relativos a la Cofradía.



El Hermano Manuel BAGUAL Silva participó en la instrucción y adoctrinamiento en Cámara de Proa de la Balsa de Temuco, accediendo a una invitación que le hiciera el Patrón de la Balsa, el Hermano ALMA NEGRA.



La fraternidad unió en la Puerta Norte de Chile, a los capitanes PULPO BANCARIO, de la Nao Arica, y ALBATROS ERRANTE, de la Nao Punta Arenas, además del Hermano PSYCHO y el muchacho LEOMARD, ambos de la Nao Santiago, y un polizón de Uruguay. Junto a ellos, los Hermanos DELFIN LXIX, DALMATO y los bichicumas ESCOBILLA y OLIVA, de la Nao Arica.

El Capitán ESCOBEN, de la Nao Coquimbo La Serena, fue invitado a la Radio Guayacán, para exponer sobre la historia de la Hermandad de la Costa y de la dinámica de vida de los tripulantes de la Nao, lo que contribuye al cercamiento con la comunidad.



Parte de la tripulación menor de la Nao Santiago, de turno en la taberna de la boda Pirata celebrada en esa Nao, con los cañones cargados.

Siempre prestos a servir a sus hermanos!!

El Hermano KAPELLAN dice haber sido bendecido con la captura de seis lenguados en su última jornada de pesca.

Como a los pescadores sólo se les cree la mitad, le daremos los créditos por las tres piezas que aparecen detrás de él.





Navegación de la Nao Puerto Montt por las aguas del Lago Llanquihue, con bucán de recalada en una de sus riberas. OORZAAA!!!!



El Capitán Nacional SIMBAD compartiendo con sus Oficiales, previo a la jornada de trabajo programada para la Cámara de Oficiales Nacionales en la guarida de la Nao Santiago.



# LOS GALEONES DEL OLONÉS

## DEL PATACHE AL GALEÓN (Tipos de embarcaciones piratas)

Los barcos utilizados en la piratería respondían al tipo de embarcaciones ligeras y de fácil maniobra. Poco armados, en comparación con los galeones españoles y portugueses, tenían la ventaja de una mayor velocidad que éstos. Además, en caso de problemas, podían huir y navegar hacia aguas poco profundas, donde los grandes galeones no lograban acceder.

Los piratas planeaban ataques relámpago, muy rápidos y por sorpresa, intentando el abordaje inmediato a la nave atacada y la lucha en cubierta, cuerpo a cuerpo. Los barcos piratas apenas utilizaban la artillería, que, en cualquier caso, siempre era de menor calibre que la usada por los galeones. Además, por suerte para ellos, muchos navíos mercantes iban sin escolta y mal armados, sólo con alguna pieza de artillería de pequeño o mediano calibre.

**PATACHE:** Con uno o dos palos y un porte de entre 50 y 100 toneladas, artillado con pequeñas piezas de artillería y con tripulación numerosa; era el barco corsario por excelencia.

**URCA:** Con fondo plano y poco calado, se empleaba en incursiones de contrabando.

**BALANDRA:** A partir del 1650, la mayor parte de las operaciones relámpago llevadas a cabo por los filibusteros, tuvieron como protagonistas una balandra. Para los ingleses este tipo de embarcación recibía el nombre de sloop.

**MERCHANTMAN:** Mercantes, polivalentes y de diversa tipología. En general, estaban artillados y resultaban muy eficaces en el asalto a pequeñas poblaciones.

**PINAZA:** Navío pequeño empleado en las incursiones a las poblaciones costeras. Se utilizaba sólo para el transporte de personal. Ocasionalmente llevaba una vela, aunque por lo general su propulsión era a remo. También se conocía este tipo de embarcación con el nombre de barco largo.

**GALEÓN:** Con portes de hasta 700 y 800 toneladas, numerosa tripulación y hasta 30 cañones; procedían generalmente de la Armada Real. Por la dificultad de su maniobra generalmente operaban apoyados por embarcaciones menores. Los piratas no solían utilizar este tipo de nave, pero sí eran los galeones sus presas preferidas.

Hno. Paulo EL OLONÉS Rivera  
Nao Talcahuano

HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO!!!

## COLABORADORES

### Especiales agradecimientos a:



- Hno. Ramón SIMBAD Nauduam, Capitán Nacional
- Hno. Eduardo ARISTÓTELES Edwards, Oficial RR.PP.
- Hno. René CASIMONTES Morales , Capitán Nao Chañaral
- Hno. Osvaldo MILLONARIO Olivares, Nao Valdivia
- Hno. Gersom HACKER Muñoz, Nao Talcahuano
- Hno. Paulo EL OLONES Rivera, Nao Talcahuano
- Hno. Rogelio HUIRO ROGER Pinto, Capitán Nao Iquique
- Hno. William GRAN POPEYE Valdebenito, Capitán Nao del Sol Quillón
- Hno. Eduardo GUAJACHE Cabrera, Nao Copiapó Caldera
- Hno. Mario PULPO Saavedra, Nao Valparaíso
- Hno. Roberto SEA HORSE Monardes, Nao Quintero
- Hno. Heriberto CHUCK Hurtado, Nao Punta Arenas
- Hno. Claudio ALBATROS ERRANTE Vidal, Capitán Nao Punta Arenas
- Hno. Ignacio ESPADACHIN Rojas, Condestable Nacional
- Hno. Luis BARBANEGRA Carvajal, Nao Tocopilla
- Hno. Carlos DÁLMATO Rojas, Nao Arica



- Hno. Horacio PRIMUS Solonka, Nao Victoria



- Hno. Gonzalo PERLA NEGRA Dupont Jr., Vigía Internacional CN ROU
- Hno. Jorge PUÑALES Beltrán, Nao Montevideo

# El Santiaguillo

HASTA EL PRÓXIMO NÚMERO!!!